



DECISION URGENTE 1

m.25.7 CARETA:

- a) La **careta** debe estar formada de un enrejado en el cual las mallas (espacio entre los hilos) tienen como máximo 2,1 mm y en el cual los hilos tienen un diámetro mínimo de 1 mm. La careta debe llevar sistemas de seguridad distintos en la parte trasera.
- b) Las caretas, a todas las armas, deben ser realizadas según las normas de seguridad anexas y llevar la etiqueta/sello de calidad previsto en dichas normas.
- c) En los **controles**, en caso de duda, el responsable puede verificar que el enrejado de las caretas, tanto hacia la cara delantera como sobre los lados, soporta, sin deformación permanente, la introducción, en las mallas de un punzón cónico a 4 grados de conicidad (entre generatriz y eje,) y cargada con una presión de 12 kilos.
- d) Una careta que no corresponda a las prescripciones de seguridad de este artículo será **inutilizada visiblemente** por el personal de control o por el árbitro en presencia de la persona que ha presentado la careta al control o del capitán de equipo del tirador concernido.
- e) La **barbada** de la careta debe estar realizada con un tejido resistente a 1600 Newton.
- f) **La careta debe llevar dos sistemas distintos de cierre en la parte trasera, las dos extremidades de los lazos de los sistemas deben ser fijadas firmemente a los lados de la máscara. Las fijaciones deben conformarse a los siguientes requisitos pueden ser de materia elástica o de otra materia** aprobados por la Comisión S.E.M.I:

Careta con lengüeta metálica

- El ancho de la banda central (strap) no debe ser inferior a 45 mm.
- La banda debe ser colocada a través de la región cervical posterior suficientemente abajo para que su posición en la cabeza garantice que la careta no pueda caerse / resbalarse.
- La banda debe ser fabricada en un material sólido: cuando se estira, el material no debe sufrir de deformación plástica permanente y debe regresar rápidamente a su forma y tamaño original.
- El sistema de fijación debe ser duplicado: debe cerrarse con un doble sistema de seguridad (esto significa que la cinta Velcro™ debe estar fijada al menos dos veces).
- La cinta Velcro™ debe tener una resistencia a la ruptura mínima de 750 N/cm
- Las patas a las cuales se asegura la banda con Velcro deben ser abrochadas a los dos lados de la careta con la misma resistencia a la ruptura.

Careta sin lengüeta metálica

- La postura del broche principal debe estar suficientemente abajo para garantizar que la careta no pueda resbalar; la distancia correcta debe ser determinada por el fabricante (generalmente 25/30 mm).
- El broche debe ser elaborado con 3 cierres.
- La utilización de un cierre magnético, que ya existe, sigue siendo obligatorio.

ANEXO " A" – EQUIPAMIENTO

2. NORMAS PARA LA FABRICACIÓN DE LAS MÁSCARAS / CARETAS 2.2. FORMA, DIMENSIÓN Y MÉTODOS DE FABRICACIÓN DE LOS ELEMENTOS COMPONENTES DE LAS CARETAS

PRUEBA DE ESPECIFICACIÓN TÉCNICA RELATIVA A LA FABRICACIÓN DE LAS CARETAS PARA LA ESGRIMA

4 - Elementos esenciales que la componen

Los elementos esenciales de la careta, como es indicado a la figura anterior son los siguientes:

- a) enrejado frontal de protección de la cara
- b) enrejado lateral de protección de la nuca y del cuello
- c) banda de refuerzo y de unión de las rejillas
- d) barbadas

Las otras partes, como los revestimientos de protección interiores, los almohadillados, las bandas elásticas y los dispositivos de bloqueo cuya realización está confiada al fabricante, deben conformarse en cualquier caso a las condiciones requeridas, previstas para su empleo.

En particular, los dispositivos posteriores de bloqueo deben asegurar la posición adecuada de la careta sobre la cabeza del esgrimista y mantenerla colocada correctamente, incluso después de golpes o de choques ([ver detalles en m.25.7](#))

[Los sistemas mecánicos para este dispositivo posterior no están autorizados por el momento.](#)

Programa del proceso de sustitución:

1. La sustitución del sistema de fijación del antiguo modelo de careta tendrá lugar durante la temporada 2017-2018.
2. Durante la temporada 2017-2018, está permitido usar las caretas con el modelo antiguo del sistema de fijación de protección en la Copa del Mundo (junior, senior), en los Campeonatos de zona 2018 (junior, senior), GP
3. Los atletas que participen en los Campeonatos del Mundo 2018 (juniors y cadetes en Verona y seniors en Wuxi) deben usar la careta con el nuevo sistema de fijación.
4. Desde el comienzo de la temporada 2018-2019, no se permitirá el uso de las caretas con el modelo antiguo del sistema de fijación.